

XII-9

C-253

SESIÓN PÚBLICA

que en cumplimiento

de los Artículos 115, 117 y 118 de su Reglamento

Y PARA

DISTRIBUIR LOS PREMIOS DEL CERTAMEN POR ELLA CONVOCADO

CELEBRÓ LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAIS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

el día 2 de Junio de 1891

Mandada imprimir á expensas de la Corporación
y por acuerdo de la misma.



GRANADA

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA

1891.

Acta de la Sesión pública

CELEBRADA POR LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE GRANADA

EN 2 DE JUNIO DE 1891, Y LISTA DE LOS JURADOS DEL CERTAMEN

CONVOCADO POR ESTA SOCIEDAD, PARA

EL PRESENTE AÑO.

SESIÓN PÚBLICA

que en cumplimiento
de los Artículos 115, 117 y 118 de su Reglamento

Y PARA

DISTRIBUIR LOS PREMIOS DEL CERTAMEN POR ELLA CONVOCADO

CELEBRÓ LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAIS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

el día 2 de Junio de 1891

Mandada imprimir á expensas de la Corporación
y por acuerdo de la misma.



GRANADA

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA

1891

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 1891,

PARA CUMPLIR LO QUE DETERMINAN LOS ARTÍCULOS 115, 117 Y 118

DEL REGLAMENTO VIGENTE.

En la Ciudad de Granada, á dos de Junio de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en Junta en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. D. Enrique Bargés, Capitán General de este Distrito, y la efectiva del Excmo. Sr. Marqués de Dílar, Senador del Reino y Director de esta Real Sociedad Económica, el Alcalde Presidente accidental de este Excmo. Ayuntamiento don Manuel López Sánchez, Junta de Gobierno de esta Corporación, representación de la prensa local, y una escogida y numerosa concurrencia; y siendo la una de la tarde, ocupó la presidencia el citado Sr. Director, quien después de declarar abierta la sesión, leyó un razonado discurso, según previene el artículo 117 de nuestros Estatutos, haciendo ver todos los trabajos realizados por esta Sociedad desde la última sesión pública, celebrada el año anterior, y ocupándose con preferencia del resultado obtenido en las enseñanzas de la mujer, creadas por esta Sociedad.

Acto seguido, y por hallarse ausente de esta Capital el Ilustrísimo Sr. Censor, D. Leopoldo Granadino, el Sr. D. Juan de Dios Vico y Bravo dió lectura á un sentido discurso necrológico, de los señores socios de Honor, Mérito y Número y

Corresponsales fallecidos desde la última sesión pública hasta la fecha, dedicando á todos y cada uno de ellos un afectuoso y merecido recuerdo.

Después, el Socio de Mérito de esta Económica D. Cayetano del Castillo Tejada, subió á la Tribuna para dar lectura á una inspirada composición poética original del mismo señor, titulada «El Alcázar», que fué muy aplaudida.

Á continuación, el señor Teniente Coronel del Arma de Caballería D. Felipe Tournelle y Vallagas, Socio de Mérito de esta Económica, dió lectura á otra no menos inspirada composición, que mereció asimismo numerosos y prolongados aplausos.

Seguidamente el Sr. Secretario general leyó una Memoria relativa al Certamen convocado por la Sociedad en el presente año, dando una idea del resultado del mismo, y expresando cuál había sido el fallo de los Jurados en cada uno de los temas en que había habido aspirantes.

Acto seguido, y por el mismo Sr. Secretario general, fueron llamados los autores de los trabajos premiados, y los niños y niñas presentados por los Profesores y Profesoras de las escuelas públicas y privadas de esta Capital, los que recibieron de la Presidencia los premios que á continuación se expresan:

PREMIOS DEL CERTAMEN.

SECCIÓN PRIMERA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Medalla de plata á los dos mejores discípulos ó discípulas de las escuelas públicas y privadas de esta Capital.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DE SAN GIL.

Señorita D.^a Encarnación Fernández.
Señorita D.^a Antonia Mateo.

COLEGIO DEL SANTÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS.

Señorita D.^a Concepción Sánchez Rodríguez.
Señorita D.^a Dolores Sánchez Valero.

ESCUELA MUNICIPAL DE PÁRVULOS.

D. José Campos Arjona.
D. José Dominguez Nieto.

COLEGIO DE CERVANTES.

D. Enrique Sánchez Molina.
D. Fernando Martín Aguilera.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

D. Arturo Pintor Martín.
D. Francisco Ruiz Ávila.

COLEGIO IBÉRICO.

D. Guillermo Galiardo Armijo.
D. Juan González López.

COLEGIO DEL DULCE NOMBRE DE MARÍA.

D. Emilio Peña González.
D. Luciano García Ruiz.

ESCUELAS PÚBLICAS DE SAN ILDEFONSO Y SAN ANDRÉS.

D. Miguel Rubio Huete.
D. Francisco Camacho Alejandro.

COLEGIO DE SAN LUIS.

D. Alberto Rubio Marín.
D. Alfredo Iglesias Rojas.

ESCUELA PÚBLICA DE SAN CECILIO.

D. José Fernández López.
D. Enrique Garzón Pérez.

ESCUELA PÚBLICA DEL FARGUE.

D. Constantino Roldán Díaz.
D. José García Fernández.

ESCUELA PÚBLICA DEL SALVADOR.

D. Juan Ferrer Puertollano.
D. José Mingorance Pérez.

SECCIÓN TERCERA.

MANUFACTURAS Y OFICIOS.

PREMIO.—*Un objeto de arte.*—D. Aurelio Ripoll.
ACCESIT.—D. Manuel Linares Casanova.

SECCIÓN SEXTA.

COMERCIO.

ACCESIT.—D. Abelardo Sancho.

Concluida dicha distribución de premios, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, levantándose la sesión de todo lo que certifico.

V.º B.º

El Director,

Marqués de Dilar.

El Secretario gral.,

Pablo de Peña y Entrala.



DISCURSO

LEIDO POR EL

Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Ximénez,

MARQUÉS DE DÍLAR, SOCIO DE MÉRITO

Y DIRECTOR DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA, EN LA SESIÓN PÚBLICA

QUE DICHA CORPORACIÓN CELEBRÓ EL 2 DE JUNIO

DE 1891.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORAS Y SEÑORES:

DISPUESTA siempre esta Real Sociedad de Amigos del País á proseguir con asídua constancia y fé inquebrantable la gloriosa senda iniciada por su ilustre fundador el Rey Cárlos III, y seguida por todos los que han obtenido la honra de dirigir sus energías é impulsar sus aspiraciones, hoy tiene la satisfacción de dar, una vez más, público testimonio de sus continuos esfuerzos, por no desmerecer del lema de su humanitario y digno blasón.

Elevado de nuevo á este honroso puesto, no por mis merecimientos, sino por la consideración de amigos y consocios, cúpleme declarar, que en el corto tiempo que tengo la satisfacción de ocuparlo, no he hecho otra cosa que continuar la marcha emprendida por mis predecesores. A los ideales por ellos concebidos y oportunamente iniciados, se deben las innovaciones con aplauso general establecidas; tocándonos la satisfacción de haber cooperado á la realización progresiva de tan transcendental como atrevida empresa.

El fin más constantemente perseguido por esta civilizadora institución, ha sido siempre difundir la ilustración por la enseñanza, y estimular en públicos certámenes los adelantos en todos los ramos del saber, en las ciencias, en las artes y en industrias; premiando asimismo la honradez, la aptitud, la laboriosidad y el cumplimiento de los respectivos deberes en todas las clases sôciales.

En esta época en que tantos esfuerzos se aunan en pro de la humanidad, bajo el dominio de la inteligencia, elevada por los hombres al través de los siglos y á expensas de la materia; en que por sociedades, centros y academias se difunden por los ámbitos del mundo civilizado, como bienhechora armonía, ideas nuevas, descubrimientos maravillosos y pensamientos desconocidos, que repercutiendo en todos los cerebros se hacen sentir y conocer á un tiempo en pueblos distantes y en continentes opuestos. En que, habiéndose conseguido borrar los diques y fronteras que impedía la general difusión de los frutos del estudio y de los esfuerzos del genio, pueden llevar todos al fondo común de la ilustración universal, gérmen de ideas y caudal de conocimientos, que, como fructífera semilla, arraigue y prevalezca en el seno de todos los países y de todas las civilizaciones, es indispensable que los pueblos ostenten aptitudes bastantes para tomar parte en esta rápida importación y exportación de productos, tan necesaria en el orden intelectual para las ciencias, las letras y las artes, como en el orden material para la agricultura y para la industria.

Á este fin, á preparar la inteligencia por medio de sólida y bien entendida instrucción, están llamados los poderes públicos en general, y en particular las sociedades que ostentan el nombre de Amigas del País.

Que la nuestra, en relación con sus facultades, lo viene practicando, bien lo dice el éxito obtenido en los dos años transcurridos desde que, merced á un gigante esfuerzo de voluntad, se crearon las clases para la enseñanza de la mujer, de sordo-mudos y ciegos y en las diferentes aplicaciones más afines á sus delicadas aptitudes.

La dulce amiga, compañera de nuestro ser, á la que debemos nuestras primeras impresiones y nuestras sonrisas, encanto del hogar doméstico y personificación de la familia, comprende hoy, redimida por nuestra religión y regenerada por la civilización progresiva, los altos deberes sociales que está llamada á cumplir, á cambio de la consideración y respeto de que antes se veía injustamente privada.

Porque, la instrucción dada á la mujer, que es todo corazón, todo sentimiento, no la llevará, como algunos creen,—salvo raras excepciones,—al estadio de la lucha política, ni á la polémica parlamentaria, ni al fragor de la revuelta discusión, origen de discordias, sino por el contrario, la instrucción hará más fructuosa la misión de la mujer en la tierra; más fecundas sus ingénitas dotes de caridad, amor y abnegación, para el consuelo del hombre, la paz de las familias y hasta el equilibrio de las sociedades. Y para aquellas que tengan precisión de atender á las necesidades de la vida con sus propios recursos, éstos, por la instrucción, serán más expeditos, de menos limitados horizontes y más dignos de la noble representación de la mujer en las modernas edades; y la virtud, la inestimable virtud, aunque siempre combatida, se verá menos expuesta á caer en la abyección y el abandono.

Prueba de la cariñosa aceptación con que son recibidos los desvelos de nuestra Sociedad de Amigos del País, es el creciente afán de tomar parte en estos certámenes, noble palenque de las inteligencias, atraídas, no por la importancia de los premios que se disputan, sino por honrarnos y honrarse en coadyuvar á la realización de nuestros ideales.

Prueba innegable es, por último, el aplauso unánime de las clases todas de la Sociedad, que nos han alentado con su valiosa adhesión, y de las corporaciones provincial y municipal que nos han prestado apoyo moral y material para llevar adelante nuestros filantrópicos proyectos.

Yo, desde este sitio, envío á todos la expresión de verdadero reconocimiento, en mi nombre, en el de la Sociedad que tengo el honor de representar, en el del país, cuyos amigos fieles somos, en el de esas jóvenes ávidas de instrucción y de enseñanza, y en el de esos desgraciados de la naturaleza cuyas

bendiciones recogemos, por haber contribuido al mejoramiento de su posición social por la instrucción y el estudio.

Yo doy asimismo las gracias en mi nombre y en el de la Sociedad, á todos los que, con honroso desinterés han contribuido y contribuyen con los desvelos de su inteligencia al sostenimiento de estas enseñanzas y á la brillantez de estos actos; á las autoridades, corporaciones y clases sociales que los honran con su presencia, y en muy preferente lugar, á las bellas damas que cual flores escogidas, esmaltan de hermosura, encantos y aromas, estas sin ellas, áridas reuniones.

Si la respetable personalidad de nuestro egregio fundador pudiera evocarse á esta importante manifestación del progreso humano, creemos no quedaría descontento, y sí halagado por la interpretación que damos al noble pensamiento iniciado con sus instituciones, y participaría de la grata satisfacción que experimentamos al distribuir las mercedes y recompensas obtenidas en este certamen, como justo galardón á las manifestaciones del talento, de la laboriosidad y del estudio; al premiar también la aplicación de esos alegres niños, encanto de la vida, conducidos por los que ejercen el sacerdocio de la educación de la infancia, formando sus almas y dirigiendo hacia el bien sus tiernas inteligencias, para hacerlos dignos de honroso puesto en el mundo social, en que penetran hoy con la sonrisa del candor y la turbación de la inocencia.

No quiero, señoras y señores abusar por más tiempo de vuestra benévola atención, ávida de escuchar frases más elocuentes é inspiradas poesías, y termino manifestando; que si la vida es una aspiración jamás satisfecha, felices los que á pesar de los desengaños que la acibaran y de los dolores que la persiguen, han podido dedicar los afanes de su mente y la energía de su inteligencia al mejoramiento de la humanidad por medio de la instrucción; base la más sólida de la organización de la familia, de la armonía de la sociedad y de la prosperidad de las naciones.

HE DICHO.

DISCURSO NECROLÓGICO

DEL

Sr. D. Juan de Dios Vico y Bravo,

SOCIO DE MÉRITO DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA,

LEIDO

EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA MISMA

EL 2 DE JUNIO DE 1891.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORAS Y SEÑORES:

¡Qué hermosa es nuestra Pátria! ¡Qué bella y floreciente la región de nuestra Andalucía! ¡Cuando las brisas del risueño Mayo deshacen las últimas brumas del helado invierno, el radiante sol del Mediodía lanza sus rayos de oro desde el azulado Cielo, sobre mil pintadas y olorosas flores y sobre majestuosos árboles cubiertos de verde ropaje, mientras el aire se satura con los perfumes que recoge, al rozar con sus alas invisibles los tomillares de las sierras que nos rodean! Mas ¡ay, señoras y señores! Tanta belleza, tan encantador espectáculo, no son de larga duración. Avancemos un poco en el tiempo y veremos las flores marchitas, envueltas en un blanco sudario de nieve, los árboles semejando descarnados esqueletos y la brisa convertida en huracán, arrastran masas de gigantescas y negras nubes, que roban á nuestra vista con los rayos del sol, las empinadas cordilleras que limitan nuestro horizonte. ¡Alternativas constantes de la bella á la fría estación, que nos muestra en el órden físico, lo que es también nuestra vida en el moral! sucesión continuada de invierno y primavera, de alegría y de dolor.

Si esta verdad de suyo indiscutible, pudiera ponerse en duda, aquí, sin ir más lejos, encontraríamos su más evidente demostración. ¡Qué acto tan solemne está celebrando la Real Sociedad Económica de Amigos del País! ¡Cuán distinguida la concurrencia que asiste á ella! ¡Aumentan sus atractivos con su concurso, bellísimas y elegantes damas, preciadas flores del

jardín granadino, que transforman con sus encantos el salón, en hermosísimo vergel! ¡Los instrumentos músicos derraman torrentes de armonía por todos los ámbitos del edificio! ¡Los poetas se disponen á pulsar las cuerdas de sus inspiradas lirás! ¡El júbilo brilla en todos los semblantes, como el sol en el azulado Cielo de la primavera! ¡Mas ay, que de pronto callan los trovadores, cesan de oírse los acordes musicales, se nublan de tristeza los semblantes de todos!... ¡Es, excelentísimo señor, es, señoras y señores, que volvemos nuestra vista al pasado, y trocando las galanas flores de la primavera, por las tristes sombras del invierno de la muerte, vamos á derramar lágrimas, sobre recién cerradas tumbas, dedicando un recuerdo á los amigos de ayer, á los compañeros queridos, que el año anterior, en día semejante á este, ocupaban su asiento entre los socios, y ya no vemos entre nosotros porque Dios les llamó á mejor vida!

Sin merecimientos para ello, y solo por una galantería que no sé como agradecer, de la digna Junta de gobierno de esta Real Sociedad, he sido designado para cumplir el indicado triste deber, que determinan los Estatutos porque la misma se rige. Y creedme, señores: hubiera declinado tan inmerecida honra, por no conceptuarme con dotes suficientes para cumplir mi encargo, si no reflexionara no se necesitan grandes condiciones de orador, escritor ni literato, para elogiar á los cinco dignísimos socios, que en el espacio de un año, la muerte ha arrebatado del seno de esta Real Sociedad. El verdadero mérito se elogia por sí mismo y sin necesidad de falsos opeles, hijos de esfuerzo de imaginación que yo no tengo; bastará una sencilla enumeración de sus nombres, para que todos nosotros al recordarles, llorando su pérdida, procuremos al par, imitando su ejemplo, trabajar como ellos en pró de nuestra Granada querida: objeto sin duda de los Estatutos al disponer la lectura de estos elogios necrológicos. Prestadme, pues, vuestra benévola atención breves instantes, y quedareis convencidos de ello.

Fué la primera víctima sacrificada por la muerte el señor

D. Antonio Torrespardo y Durán. Á las preciadas dotes de cumplido caballero y distinguido jurisconsulto, unió la de una incansable actividad para el trabajo; y si de todas ellas dió repetidas muestras en los diferentes puestos públicos que desempeñara, no menos las comprobó en el seno de la Real Sociedad á la que pertenecía desde la remota fecha de 19 de Octubre de 1841, y donde á pesar de sus múltiples ocupaciones prestó valiosos servicios, ya en la organización de certámenes, ya en el desempeño de distintas comisiones; sin rehusar nunca la ejecución de encargo alguno. ¡Podrá el mundo olvidar y aun no apreciar los trabajos de los hombres modestos como el que nos ocupa, pero nunca será ingrata esta Sociedad Económica y recordará siempre el nombre del Sr. Torrespardo y Durán, como el de uno de sus socios más distinguidos!

Sigue en el órden de esta triste cronología el nombre del Excmo. Sr. D. Santiago López de Argüeta. Si el tiempo me lo permitiera, no vacilaría en hacer el largo elogio que de justicia le corresponde, al que fué en vida sabio médico, distinguido Catedrático y Rector de la Universidad literaria granadina é ilustre socio honorario de esta Económica desde el año 1883. ¡Mas nada importa no pueda verificarlo, como fuera mi deseo! El verdadero mérito, como dije hace poco, se elogia por sí mismo; y para honrar la memoria del que fué por muchos años mi querido jefe, bastará recordarle, en el ejercicio de su profesión que no abandonó, á pesar de su edad avanzada, acudiendo solícito y cariñoso á la cabecera del enfermo que demandaba sus servicios; en el cumplimiento de sus deberes de magisterio, trayendo á la memoria sus doctas explicaciones, encanto de sus alumnos en la Cátedra y sus brillantes trabajos científicos: de sus brillantes servicios como Rector de la Universidad, hablarán siempre á las futuras generaciones, las obras llevadas á cabo por su gestión en el indicado edificio y en la Facultad de Medicina, y por último, de los importantes trabajos que prestó en esta Real Sociedad, dan una prueba de su interés grandísimo por las enseñanzas creadas en 1889, y el elocuente discurso que pronunciara en la inauguración de las

mismas. Granada ha demostrado su gratitud al Sr. López de Argüeta, dando este nombre á una de sus calles; la Sociedad Económica, también guardará imperecedero el recuerdo de tan modesto como distinguido sabio y hombre público.

Aun todavía no pudiera la acción del tiempo calmar el dolor de tan irreparable pérdida, cuando tuvimos que llorar otra no menos sensible, con la muerte del Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela, Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada y socio de Mérito de esta Sociedad desde el año 1876. ¿Qué granadino no lamentará la pérdida de este dignísimo sacerdote? Ni uno solo, me atrevo á asegurarlo; porque el nombre del Sr. Peñuela era popular entre nosotros. ¡Y cómo no, si humilde hasta la exageración, verdadero ejemplo del ministro del Señor, laborioso cual cumple al obrero evangélico, nuestro apreciable compañero parecía que se multiplicaba! Ora en el templo desempeñando las funciones de su precioso ministerio, ora en la Cátedra del Pontificio y Real Seminario, ora en el cumplimiento de su cargo de Secretario del Arzobispado, que desempeñó largos años, ora, en fin, tomando parte en los trabajos de todas las asociaciones benéficas y caritativas de Granada; pues siempre profesó á los pobres entrañable afecto; el Sr. Peñuela, siempre afable, siempre solícito y cariñoso, dispuesto á sacrificarse por el bien común, ha dejado en todas partes recuerdo indeleble de sus virtudes. El tiempo que durante la noche podía y debía dedicar al descanso, todos vosotros lo sabeis, señores; unas veces lo dedicaba á escribir importantes obras que prueban su claro talento, y otras, imitador del insigne español San José de Calasanz, se complacía en reunir en un templo los niños de ambos sexos, para enseñarles con el temor santo de Dios, el principio de la sabiduría, y en esta Real Sociedad Económica no dejó tampoco de prestar revelantes y valiosos servicios, formando casi siempre parte de la Comisión de corrección de estilo, para la que era elegido atendidas sus especialísimas condiciones. ¡Bien haya la Sociedad que tiene en su seno tan esclarecidos varones!

Más ¡ay! Que no han terminado todavía los infortunios! Fe-

cundo ha sido el año en dolorosas é irreparables pérdidas! En breve la Real Sociedad Económica vuelve á vestir de luto. ¡Y qué digo la Sociedad! ¡Cuántas personas tuvieron la satisfacción de tratarla ó conocerla, y muy particularmente las distinguidas damas granadinas se llenaron de amargura con su muerte! ¡Las damas granadinas! ¡Sí! ¡Fué una señora, la que sucumbió poco tiempo después que el Sr. Peñuela; pero señora modelo de virtudes cristianas, amante esposa, cariñosa madre, entusiasta por su patria como la primera y encubriendo todas estas excelentes prendas con la humildad y la modestia que tanto brillo prestan á todas las virtudes! Para demostrar no hay exageración en su elogio, me bastará pronunciar su nombre; esa señora era D.^a Amelia Rodríguez de Afán de Rivera. ¡Se llamaba! ¡Triste pretérito que al realizarse en el tiempo dejó un vacío imposible de llenar, en el hasta entonces risueño hogar y en el seno de todas las Sociedades que tuvieron la honra de contarla entre sus miembros! ¡Ella, semejante á la modesta flor que oculta sus brillantes colores entre el verde cespced, pero á la que denuncian sus delicados aromas, por más que pretendía ocultar sus bellas cualidades en el interior de su familia, por la que se desvelaba continuamente y la que la amaba y la bendecía; no podía menos de darse á conocer por sus obras exteriores! ¡Díganlo si no los pobres que hoy lloran su pérdida! ¡Dígallo la Junta de Damas de honor y mérito, en la que tanto trabajó en provecho de los desgraciados! ¡Y dígallo, finalmente, esta Real Sociedad Económica, de la que formó parte como socia de mérito desde 1883, y en la que prestó grandes servicios principalmente con motivo de la exposición de labores de señora, celebrada en 1888! Si el justo dolor que hoy embarga el corazón del amante esposo que hoy llora temprana viudez y á los hijos cariñosos que lamentan prematura orfandad, puede servir de lenitivo saber que con ellos comparten su amargura otros seres; cónsteles que la Real Sociedad Económica, y con ella cuantas personas la conocían, lamentarán siempre la pérdida irreparable de la virtuosa señora D.^a Amelia Rodríguez de Afán de Rivera.

Últimamente debo también hacer mención del Sr. D. Juan Argoti y Carreras, socio corresponsal de esta Real Sociedad en San Martín de Provenzal, y que asimismo hemos tenido la desgracia de perder. Aunque el Sr. Argoti no era granadino, se hallaba sin embargo unido á nosotros con los vínculos del afecto y con los del más entusiasta patriotismo; móvil que inspira los actos de esta ilustre Corporación. Así lo demuestra haber sido uno de los que más contribuyeron en la capital del Principado de Cataluña, á la valiosa cooperación que Barcelona prestó á Granada en las fiestas para coronar al insigne vate D. José Zorrilla. Motivo más que suficiente, para que la Sociedad, lamentando la muerte del distinguido socio corresponsal, rinda el justo tributo á su memoria.

Excelentísimo señor: Señoras y señores: He terminado mi triste misión. Como habréis podido apreciar, cumplí mi palabra; nada he dicho de mi cuenta, me he limitado á citar nombres é indicar algunos hechos. Es muy bastante para honrar la memoria de las cinco distinguidas personas, cuya pérdida hoy lamentamos. Sus nombres y sus actos bastan para hacer su elogio, no necesitando galas poéticas, ni ficciones oratorias, que yo no hubiera sabido desplegar ni fingir. Debo, pues, abandonar este sitio, pero permitidme concluya con la misma comparación en que dí principio á mi mal coordinario discurso. Así como la nieve y los frios del invierno, lejos de acobardar al agricultor, le estimulan á nuevos trabajos, con la esperanza de que la primavera recompensará con creces sus fatigas, así nosotros al traer á la memoria el invierno helado de la muerte, con el nombre de los dignos socios que nos han precedido en el sepulcro, procuremos trabajar como ellos sin descanso por los ideales de esta Real Sociedad Económica, la prosperidad de nuestra Granada querida; de esta suerte, tan distinguida Corporación constituirá siempre un plantel de hombres ilustres, cuyos nombres sean las más preciadas joyas de la corona de la Pátria.

HE DICHO.

POESÍA

ORIGINAL DEL

Sr. D. Gayetano del Castillo Mejada,

SOCIO DE MÉRITO DE ESTA ECONÓMICA,

LEIDA EN LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA POR LA MISMA

EN 2 DE JUNIO DE 1891.

EL ALCÁZAR.

I.

Espléndida corona de oro labrada
Que en la elevada frente ciñe Granada:
Pebetero bruñido de cien labores
Que en la atmósfera esparce gratos olores;
Blonda leve, de encaje sutil formada,
Que en un tapiz de flores está plegada;
Fantástico palacio de estalactitas
Es la mansión que hicieran los Nazaritas.

Bosques donde los rayos del sol de estío,
En el cespced no agotan nunca el rocío,
El alcázar circundan, brindando al alma
Con el goce inefable de eterna calma;
Allí crece el ramaje toseco y bravío,
Y por buscar las aguas lecho en el río,
Al tomar las pendientes apresuradas
Son raudales de espumas en las cascadas.

En las densas marañas entretejidos
Tienen los ruiñeñores sus blandos nidos,
Y de las arboledas, dulces cantores,
Entonan las endechas de sus amores;
Las tórtolas exhalan ecos sentidos,
Arrullan las palomas, zumban perdidos
Los insectos en bosque de gayas rosas
Y van buscando mieles las mariposas.

En medio del follaje se alza riente
De Alhamar el Alcázar resplandeciente,
Cual cristalino vaso de oro esmaltado

Con fúlgidos diamantes festoneado;
Cual joyel de rubíes, siempre luciente,
Comprado en los bazares del rico Oriente;
Lleno de dulce encanto, lindo, halagüeño,
Aéreo y vaporoso como un ensueño.

Hay en sus frescos patios régias arcadas,
Que bordaron de flores genios y hadas,
Y estriban en columnas, cuyas labores
Visten los capiteles con sus primores;
Albercas de arrayanes aprisionadas,
Alhamíes con franjas alicatadas,
Templetes elegantes, preciosas fuentes
Y zócalos de mármoles resplandecientes.

Salas de primorosos techos miniados,
De nácar y de perlas sobrecargados,
De la luz descomponen los rayos puros
En los vivos esmaltes que ornán sus muros;
Allí de los poetas más celebrados,
En arábigas letras se ven grabados
Versos tan armoniosos cual los acentos
Que la guzla moruna lanza á los vientos.

Allí, en lluvia de aljófár los saltadores,
Deshacen sus raudales murmuradores,
Y en los hilos del agua la luz rutila,
Brindando tornasoles á la pupila:
Y por los ajimeces, llenos de flores,
Penetran los aromas embriagadores
Con que carga sus alas la brisa leda
Al agitar las frendas de la arboleda.

Allí, de los sentidos hacer conquista
Con lujo de bellezas quiso el artista;
Allí, tomando vida la inerte piedra,
Por revestir los muros se torna en hiedra,
Y ya sigue la recla de alguna arista,
Ya en curvas infinitas cansa la vista,
Y ondea y se entrelaza, y en su carrera,

Profusión de guirnaldas cuelga doquiera.

Allí, en aquel recinto bello y precioso,
Los reyes granadinos dulce reposo
Gozaron entregados á los placeres:
Mas ya el harem no guarda tristes mujeres
Esclavas del deseo del poderoso;
Ya cesó el canto alegre, voluptuoso
Y extinguió sus rumores la última zambra
Al hacer los cristianos suya la Alhambra.

Y en una hermosa noche, clara y serena,
Noche de Andalucía, de encanto llena,
En que agitan el aire vagos rumores
Como notas de dulce canción de amores:
De la Alhambra en la grata mansión amena
Todo en silencio yace, nada resuena,
Y semeja el palacio góndola anclada
Sobre la mar inmóvil y sosegada.

La luna el regio alcázar iluminando,
Con sus rayos los arcos va traspasando,
Y al copiar sus calados sobre la sombra,
De blancas mariposas el suelo alfombra;
Y con los saltadores jugueteando,
Mientras ellos murmuran con eco blando,
Torna sus frescas gotas más transparentes
Y con puros diamantes orna las fuentes.

POESÍA

ORIGINAL DEL

Sr. D. Felipe Tournelle y Vallagas,

SOCIO DE MÉRITO DE ESTA ECONÓMICA,

TENIENTE CORONEL DEL ARMA DE CABALLERÍA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO MILITAR

DE ESTA CIUDAD,

LEIDA EN LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA POR ESTA CORPORACIÓN

EN 2 DE JUNIO DE 1891.

FRAGMENTO DE UN POEMA Á LA ALHAMBRA

I.

Alhambra, llegué á tu puerta,
Y llegar temo á deshora,
Si tu puerta no está abierta.
¿Es que ya no te despierta
Con besos de luz la aurora?

¿Quién guarda la llave de oro
Que abre tu puerta sonora,
Que es la puerta de un tesoro?
Tal vez la guarda el rey moro
Que aun en su tumba te llora.

Alhambra, soy un cristiano
Que llega de las Castillas
Á tu Alcázar soberano;
Tengo el sombrero en mi mano,
Y en tu portal mis rodillas.

Ya ves si tendrán antojos
Por tu belleza, mis ojos,
Cuando un alma que es cristiana
Viene á postrarse de hinojos
Á los piés de una Sultana.

Fuera mi muerte no verte,
Y aquí me estaré despierto,
Con la muerte en lucha fuerte,
Que he de verte vivo ó muerto
Mal que le pese á la muerte.

Aunque mi sino fatal
No habrá de ser tan cruel,
Pues me hace menos mortal
Este aire de lo inmortal
Que respiro en tu dintel.

Sé que eres gloria del arte,
Y yo, artista, traigo al verte,
Corazón para admirarte,
Alma para comprenderte,
Y aliento para cantarte.

Abre tu puerta, Sultana,
Y enséñame tu tesoro,
Que ya viene la mañana
Ciñendo diademas de oro
En tu frente soberana.

.....
Cedes por fin á mi empeño;
Y al entrar yo por tu puerta,
El alma, de quien soy dueño,
Se va entrando por el sueño,
Soñando que está despierta.

II.

Alcázar diamantino, flotando en las espumas
Del mar, y envuelto en gasas de virginales brumas
Y en arreboles de la luz incierta
Que tus caladas cúpulas colora....
¿No eres tú la mansión donde la aurora
Se despierta?

Mirab maravilloso, que reyes prepotentes
Labraron para gloria del Dios de los creyentes,
Y que á través del tiempo se levanta
Vistiendo deslumbrante pedrería....
¿No eres tú la mansión do el mediodía
Se abrillanta?

Morada voluptuosa, real nido de amores
Do el céfiro se agita besando tantas flores,
Que en grutas de esmeraldas languidece
Y en lechos de perfumes se recuesta....
¿No eres tú la mansión donde la siesta
Se adormece?

Edén de los ensueños, que súbito se inflama
Con el fugaz incendio de la postrera llama,
Que en tus torres fantásticas fulmina
El sol, haciendo de su muerte alarde....
¿No eres tú la mansión donde la tarde
Se reclina?

Castillo del silencio, los gnomos y las hadas,
Con fiestas misteriosas celebran sus veladas,
En torno á tus estanques do rielan
Del manto azul los diamantinos broches....
¿No eres tú la mansión donde las noches
Se desvelan?

Balcón de las deidades, bañado en luz de plata,
Á quien el Dauro entona morisca serenata,
Llevando al mar tu imagen seductora
Que rueda en rueda de oro su fortuna....
¿No eres tú la mansión donde la luna
Se enamora?

Estrella de occidente, palacio sin segundo,
Tu nombre soberano, Alhambra, llena el mundo,
Y á su mágico influjo se embellece
La leyenda, la fábula y la historia....
¿No eres tú la mansión donde la gloria
Resplandece?

.....

Quien quier te mira, luego te admira;
Quien quier te admira, luego te adora;
Quien quier te adora, siempre delira;
Quien quier te pierde, siempre te llora.

.....

III.

Tú eres del alba la brisa leda,
La fresca sombra de la alameda,
El grato arrullo de ignota fuente,
El dulce beso que el labio ardiente
No da, si casto rubor lo veda.
Tú eres la Venus del mar nacida
Sobre la espuma perlada y pura,
Y en mil cambiantes de luz teñida.
Tú eres prodigio de la escultura,
Que están vestidos tus aposentos
Con filigrana de pensamientos
En ricas joyas de arquitectura.
¿Quiénes soñaron tus ideales
Idealizando tus materiales?
No te tallaron férreos cinceles,
Ni te pintaron toscos pinceles,
Ni te tocaron manos mortales;

Solo los genios, los inmortales
Imaginaron tu tracería,
Labor sublime del pensamiento,
Vuelo gigante de fantasía,
Raro prodigio, bello instrumento,
Arpa de oro que lanza al viento
Frescos raudales de poesía.
Pasan los genios.... vienen las hadas,
Que de los genios están celosas,
Traen, brillantes y perfumadas,
Del cielo, estrellas; del campo, rosas;
Y con las rosas y las estrellas,
Y porque sean más y más bellas,
Rosas y estrellas entrelazadas,
Bordan y esmaltan, artificiosas,
Esas estancias alicatadas
Y esas techumbres maravillosas.
Ellas alzaron tus macaeles
Como de ninfas vagos perfiles,
Cuyas volutas y capiteles
Son tan aéreos y tan sutiles
Como el ramaje de tus vergeles,
Como el follaje de tus pensiles.
Ellas labraron los recipientes
De alabastrinas orladas fuentes
Con atanores reburbujantes
Por donde corren claras corrientes,
Que se deshacen en transparentes
Lluvias de perlas y de diamantes.
Ellas labraron tus camarines,
Gala y encanto de tus sultanas;
Los ajimeces de sus ventanas,
Que son ventanas de serafines;
Allí el ambiente de los jardines
Que es el aliento de los rosales,
De los naranjos y limoneros;

Allí el susurro de los raudales
Que entre las ramas ruedan ligeros;
Y las candentes y musicales
Frasas que dicen los ruiseñores
En sus flotantes umbrosos nidos,
Cantando alegres ó doloridos
El himno ardiente de sus amores;
Y los perfumes embriagadores,
Y los arrullos y los gemidos
Que dan las brisas embalsamadas
Y las palomas enamoradas
Aleteando en los miradores
Por donde cruzan las apiñadas
Hebras sutiles que teje el día,
Desde los cielos allí lanzadas
Como áureos puentes á las miradas
Del sol radiante de Andalucía.

IV.

Pensar en tí, es soñar, Alhambra bella,
Soñar que se trasporta nuestra vida
Al seno refulgente de una estrella
Que á grandiosas sorpresas nos convida.
Si esa estrella que alumbrá nuestro cielo,
En la insondable sombra se ocultara
Para no lucir más.... ¡con cuánto duelo
El alma soñadora la llorara!
Y siendo estrella tú, que aquí fulgura,
¿Podrás también perderte
En la tiniebla oscura
Si el peso de los siglos te rindiera?...
Lejos de mí la sombra de tu muerte,
Alhambra peregrina;

Fuera un duelo del arte, si no fuera
Luto del Universo, tu ruína.
Tú no puedes morir mientras no muera
Ese sol andaluz que te ilumina,
Y cuyo foco vívido y fecundo
Es, al copiar tu traza suntuosa,
Espejo de tu imagen por el mundo.
Y en tanto que esa cumbre majestuosa
Deseñando diademas de su frente
Las desgrane y esparza, generosa,
En uno y otro bullidor torrente
Como argentadas cintas por sus faldas,
Hasta llegar á verlas
Bordar con hilos de brillantes perlas
Tus frescos cinturones de esmeraldas;
Y en tanto que esos cármenes umbrosos
Te den entre suspiros de ambrosía,
Como á su reina, séquito de flores;
Y que sean tus huéspedes dichosos,
Trinando noche y día,
Juglares del vergel, los ruiseñores;
Y en tanto que las fuentes y las aves
Y las brisas suaves
Te arrullen con dulcísimos conciertos,
Y encante tu encantado señorío,
Trovando con su lira por los huertos,
Errante bardo de la vega, el río;
Tú no puedes morir mientras aliente
Granada.... dije mal.... España entera,
Tierra feliz de soñadora gente,
Porque eres tú la mágica lumbrera
Que á las nieblas del tiempo desafía,
Iluminando la genial historia
De ese mundo del arte y la poesía
En que el pueblo español funda su gloria.

V.

¿Quién tu nombre cantó por vez primera,
Alhambra primorosa?
Fué tu Dauro gentil; su lisonjera
Lira de oro resonó amorosa,
Del gran Guadalquivir en la ribera.

Guadalquivir famoso,
Homero de la rica Andalucía,
Bajando majestuoso
Al mar, que paso á su embajada hacía,
Tu nombre y tus cantares repelía.

Ufano el mar, con incansables olas,
Las playas de la Bética besando,
Tu nombre y resonantes barcarolas
Iba á las playas dando,
Las frases en sus perlas engarzando.

Y los ecos del mar repercutiendo
De playa en playa, cual de monte en monte,
Van creciendo y subiendo
Hasta el gran Mulhacén, que en ronco estruendo,
Los divulga por todo el horizonte.

El águila que anida
Del alta cumbre en la glacial braveza,
Baja en rápido vuelo desprendida,
Á contemplar tu mágica belleza
Por tantas majestades repetida.

Y el vuelo nuevamente remontando,
Alhambra canta en el azul del cielo,
Y en dilatados círculos girando,
¡Alhambra! ¡Alhambra! sigue pregonando
Por la varia extensión del ancho suelo.

MEMORIA

LEIDA POR EL

Sr. D. Pablo de Peña y Entrala,

SOCIO DE NÚMERO

Y SECRETARIO GENERAL DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA,

EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA MISMA

EL 2 DE JUNIO DE 1891.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORAS Y SEÑORES:

UNA práctica laudable impone á la Secretaría el deber de dar cuenta en estos solemnes momentos del resultado obtenido en el certamen que por prescripción reglamentaria convoca anualmente esta Real Sociedad, cumpliendo así importantes fines que le están encomendados, una vez que se propone alentar con estímulos de diversa índole todo linaje de progresos y de mejoramientos en los distintos ramos del saber, de la cultura y de la conveniencia humana; y si de una parte es de sentir que puedan quedar desiertos algunos números del programa, quizás por la escasez del tiempo, dada la dificultad que entrañan los temas, de otra no deja de ser altamente satisfactorio el producto que se alcanza, porque cualquiera que este sea, al fin y al cabo es síntoma de adelanto, nota que se obtiene y punto más que se lleva á la obra progresiva y civilizadora en que tan interesados estamos.

Reconociendo como en años anteriores la importancia suma que reviste el fomento y prosperidad de la enseñanza pública en sus diversos grados, figura en el programa en primer término y como perteneciente á la sección de Instrucción, un premio consistente en una medalla de plata para cada uno de los dos mejores discípulos ó discípulas que presentasen respectivamente los profesores y profesoras de las escuelas públicas y privadas de esta capital, con cuya fórmula, esta Corporación, respetando la libre iniciativa é imparcialidad de criterio de los directores de esos establecimientos docentes, se limita á asociarse al interés particular del profesorado, y coadyuvar con

él en el celo que siempre le anima por recompensar de algún modo los merecimientos de aquellos alumnos que se distinguen por su aplicación y aprovechamiento. De los distintos centros de una y otra clase que contiene esta capital, doce profesores han pasado las notas correspondientes con la indicación de los que deben á su juicio ser premiados en el presente acto. Es de esperar, que como forma que se inicia y nuevo estímulo que se introduce en favor de la clase escolar, despertado el interés de la misma, vaya encontrando en los años sucesivos amplias acogidas el premio que se ofrece.

Asunto vital, de actualidad, y que ha venido á engendrar alarma y perturbación entre la clase proletaria, es el que se relaciona con la frecuente emigración de la misma, por cuya razón esta Sociedad ha conceptuado oportuno incluirlo como uno de los temas, llamando hacia él de ese modo la atención pública, para que pudiera ser examinado con la reflexión que merece. Y en verdad no han resultado frustradas las esperanzas de esta institución, porque el mayor número de los trabajos que se han ofrecido se refieren al indicado tema concebido para que se tratase «*Del modo de impedir la emigración de la clase proletaria*»; tres son las Memorias que se han presentado ocupándose del mismo, las que examinadas por el Jurado calificador, ha opinado que merece la adjudicación del premio la que figura escrita por D. Aurelio Ripoll, domiciliado en Ayamonte, por ser la que daba soluciones prácticas para evitar la emigración, si bien algunas no sean hoy realizables. Conceptuaba á continuación dicho Jurado digno de merecimientos el trabajo prestado sobre el mismo punto por D. Manuel Linares Casanova, y lo propone para un accesit por demostrar en él tener hechos el autor estudios en el grave problema que se sometía al concurso.

El tema referente á la sección de Comercio ó sea «*Medios preferentes para constituir y desenvolver el crédito comercial*» ha sido examinado por D. Abelardo Sancho, único aspirante que se ocupa del indicado asunto. La comisión calificadora, sin considerar la Memoria inadmisibile en absoluto, y

menos desprovista de condiciones literarias, reconociendo á la vez en su autor conocimientos generales de lo que el comercio representa y vale, entiende, sin embargo, que hay poco original y nuevo en ella, y por otra parte no se ajusta fielmente á lo que el tema exige, y la Sociedad hubiera deseado, y por lo mismo propone, que como muestra de distinción, y para alentarle en nuevos trabajos, que desde luego puede realizar quizás con mejor resultado, se le conceda uno de los accesit anunciados para los que se hubiesen hecho acreedores á algún merecimiento.

Notorio empeño ha venido mostrando esta Sociedad por recompensar debidamente á los señores alcaldes de esta provincia que se hubiesen distinguido por llevar al corriente sus atenciones con respecto á los profesores de primera enseñanza y medicina, y al efecto, ha establecido en años anteriores un premio extraordinario para aquellos que acreditasen haber cumplido con el indicado deber. Siguiendo ese pensamiento, se ha reproducido en el certamen actual el ofrecimiento de un premio extraordinario consistente en *mención honorífica* y *carta de aprecio* en favor de los señores alcaldes que justificasen los indicados extremos, y si con anterioridad se ha podido sentir que quedase desierto el premio, no así en el presente concurso, en el que resulta presentado como aspirante á aquel el señor D. Fermín Ballesteros, Presidente del Municipio del inmediato pueblo de Alfacar, que al par que justifica debidamente tener satisfechas las atenciones mencionadas hasta fin de marzo último, demuestra asimismo el celo é interés con que procede en las funciones de su cargo en pro de sus administrados, siendo digno por consiguiente á la concesión de los premios ofrecidos.

Es sensible que hayan quedado desiertos algunos de los premios por falta de presentación de trabajos con opción á los mismos, debido probablemente á la dificultad que envuelven y al escaso tiempo con que se ha contado para su exposición y desarrollo, mas no se desconfia que reproducidos en certámenes posteriores, dada su trascendencia y oportunidad, ha-

brán de hallar acogida por personas estudiosas y amantes del bien y de la prosperidad pública, que procurarán hacerse dignos del galardón que se anuncia.

Con el fin de dar amplitud y variedad á los trabajos que se presentasen, se indicó para el presente concurso y por la sección de Bellas artes, un nuevo premio para los que se distinguiesen en la pintura, cosa adecuada, dadas las aficiones despertadas con respecto á ella en los tiempos actuales, y lo que contribuyen á la inspiración y adelanto en ellas las hermosuras naturales de estas regiones y las aptitudes de muchos, siendo también de lamentar que ninguno haya respondido al llamamiento hecho, sin que este silencio pueda desalentar en lo más mínimo, antes bien, con dichos precedentes es de esperar, que no desmayando en los derroteros emprendidos se toquen más adelante ventajosos resultados.

Dos palabras para terminar. Queda hecha ligerísima reseña del resultado del certámen en el presente año, y si bien no ha tenido la extensión y complemento que la Sociedad hubiera apetecido, no deja en otro sentido de ser altamente satisfactorio en cuanto á que revela cada uno de los trabajos y hechos presentados notorio interés y celo con todo aquello que se conecta y toca con los ideales y aspiraciones que persigue esta institución; y por último, séame lícito consignar un expreso voto de gracias para las ilustres personalidades, autoridades y corporaciones, que con generoso desprendimiento han contribuido al mayor esplendor del concurso, asociándose en cierto modo á los levantados fines que realiza este cuerpo, interesadas como él vivamente en el fomento moral y culto y en el mejoramiento social.

HE DICHO.

SOCIOS DE ESTA ECONÓMICA

QUE

HAN DESEMPEÑADO EL CARGO DE JURADOS PARA CALIFICAR

LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN EL

Certámen convocado por esta Real Sociedad,

PARA LA OCTAVA DEL CORPUS DEL CORRIENTE AÑO.

JURADOS DEL CERTAMEN.

Para premiar el tema «*Del modo de impedir la emigración de la clase proletaria*».

- D. José Aguilera López.
» Cándido Campos N. de Castro.
» Diego Sánchez Mendo.
-

Para el tema «*Medios preferentes para constituir y desenvolver el crédito comercial*».

- D. Manuel de Cantos y López Mañas.
» Manuel Tamayo Franco.
» Antonio Iglesias Biosca.